

Seminario: Niñez y adolescencia: Prácticas institucionales desde el enfoque de derechos

Departamento:
Ciencias Antropológicas

Profesor:
Vives, Carmela

1° Cuatrimestre - 2011

Programa correspondiente a la carrera de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas

Marta De Palma

Marta De Palma
Jefa Dpto. de Despacho

7



*UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS*

DEPARTAMENTO: Carrera de Ciencias
Antropológicas

SEMINARIO: Niñez y adolescencia. Prácticas
institucionales desde el enfoque de derechos.

PROFESOR: Carmela Vives.

CUATRIMESTRE: 1º

AÑO: 2011

PROGRAMA N°:

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**

SEMINARIO: NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. Prácticas institucionales desde el enfoque de derechos

**PROFESORA: CARMELA VIVES
PRIMER CUATRIMESTRE. AÑO 2011**

FUNDAMENTACIÓN

La niñez y la adolescencia constituyen actualmente, objetos significativos de análisis para la antropología y también para el resto de las ciencias sociales. Los nuevos escenarios culturales y los procesos sociales y económicos han dado origen a nuevas problemáticas y cambios en las subjetividades, por lo que es necesario repensar algunos aspectos conceptuales y, también, las lógicas institucionales relacionadas con los niños, niñas y adolescentes.

El momento actual puede caracterizarse a partir de las contradicciones entre la homogeneización promovida por la economía de mercado y la (re) afirmación de identidades, entre el progresivo reconocimiento de derechos específicos y el deterioro de las condiciones de vida de amplios sectores, entre la creciente visibilidad mediática y la invisibilización del impacto de la exclusión y la estigmatización en las trayectorias de vida de "numerosos" niños y niñas. Además, la multiplicidad de abordajes disciplinarios e ideológicos que permean las propuestas políticas, demanda la tarea de repensar las diferentes representaciones sociales acerca de lo que es "ser niño, niña, adolescente". Entonces, una revisión crítica de las configuraciones de las identidades de la niñez, como así de las problemáticas que las atraviesan en distintos contextos socioculturales e históricos, nos permite lograr algunas propuestas potencialmente fructíferas para la investigación, la reflexión de los nuevos desafíos teóricos y la generación de nuevas prácticas.

La concepción sobre el niño, su bienestar y su relación con las condiciones económicas, políticas y culturales en los distintos períodos históricos ha dado lugar a la construcción de diferentes sujetos sociales.

Hasta el año 1990, en nuestro país, todo el andamiaje institucional y el tratamiento de las problemáticas de la niñez y la adolescencia se abordaban, a partir de la consideración de los menores de edad como *incapaces*.

Ya entrado el siglo XX y como producto de fuertes cambios a nivel de las formas de la organización social a nivel mundial que venía produciéndose desde siglos antes, que, además, implicaron cambios en el orden cultural, se comenzó a mirar la infancia y la adolescencia en tanto sujetos con capacidades, lo que devino en una alteración de aquellas en su relación con el mundo adulto y el Estado.

Así desde el año 1989, con la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), los niños y los adolescentes gozan de un nuevo estatus social, en la medida en que se plantea su reconocimiento como sujetos de derechos y una nueva relación con los adultos, la sociedad y el Estado. Esta consideración de sujetos con derechos y por lo tanto con capacidades, hace posible su visibilización como un colectivo con intereses y necesidades propias reconocidas.

La doctrina de la *protección integral*, basada en los derechos humanos, concibe a los niños, niñas y adolescentes como sujetos plenos de derechos y con autonomía progresivas en función de la edad.

La aparición histórica de la nueva doctrina, no implicó el abandono del modelo anterior, sino que coexisten en la actualidad, discursos, prácticas, instituciones y relaciones sociales que responden a ambas lógicas. Esta compleja trama toma cuerpo en las políticas como respuesta del Estado para esta población.

A partir de lo expresado, el objetivo de este seminario es brindar a los estudiantes, conceptos orientadores que les permitan considerar y abordar las problemáticas de los niños y los adolescentes como ciudadanos y pensar a las políticas públicas en la lógica de la ampliación de sus derechos.

El seminario está planteado en cuatro unidades temáticas cuyos contenidos abarcan la aparición histórica de la infancia y la adolescencia, el desarrollo conceptual y cronológico de los derechos humanos, las políticas públicas del país desde principios del siglo pasado hasta la actualidad, los viejos y nuevos paradigmas de la niñez y la adolescencia, algunas problemáticas que afectan a estos grupos de edad y la experiencia de las Defensorías Zonales como parte de los sistemas locales de protección integral de derechos en la Argentina para esta población.

OBJETIVOS

1. Presentar y revisar los principales cuerpos conceptuales sobre la consideración de la niñez y la adolescencia.
2. Abordar el paradigma de los derechos humanos como marco teórico conceptual, desde una mirada crítica.
3. Analizar las políticas destinadas a la niñez y la adolescencia en nuestro país desde el enfoque de derechos
4. Proporcionar a los estudiantes las herramientas teóricas y conceptuales que favorezcan la discusión acerca de las problemáticas que atraviesa la niñez en diferentes contextos

UNIDADES TEMÁTICAS

1. HACIA LA DESNATURALIZACIÓN DE LOS CONCEPTOS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A partir de un breve recorrido histórico, con el fin de revisar y problematizar como la infancia y la adolescencia son construidas como categorías históricas, se presentan algunas nociones y representaciones sociales que subyacen a las intervenciones, estrategias y políticas sobre esta población.

CONTENIDO

- 1.1) La aparición de la infancia en la historia. De la invisibilidad de los niños, al niño sujeto de derechos. Las infancias hoy
- 1.2) Un nuevo sujeto: el adolescente. La adolescencia concebida como problema social.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Ariés, Philippe (1987). El niño y la vida familiar en el antiguo Régimen. Taurus, Madrid. Cap 2

- Alvarado Merino, R. (2006) "La infancia como unidad de análisis en la historia" en *Infancia y adolescencia en América Latina. Aportes desde la Sociología* Tomo I Responsable de edición IFEJANT, Lima.
- Bleichmar, Silvia (2005). *La subjetividad en riesgo*. Topía, Buenos Aires. Cap 7
- Carli, Sandra comp. (2006). "Notas para pensar la infancia en la Argentina (1983-2001). Figuras de la historia reciente" En *La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping*. Paidós. BsAs.
- Lins Ribeiro, G. (1989). "Descotidianizar: extrañamiento y conciencia práctica. Un ensayo sobre la perspectiva antropológica". En *Cuadernos de Antropología Social*, v. 2, N°1.
- Mead, Margaret (1993). *Adolescencia y cultura en Samoa*. Planeta Agostini, Buenos Aires. Introducción
- Szulc, A (2008) Pici zomo pici wenzu (alumnas y alumnos): definiciones de género en disputa en torno a niñas y niños mapuce del Neuquén. En Hirsch, S (coordinadora) *Mujeres indígenas en la Argentina: cuerpo, trabajo y poder*. Biblios. Buenos Aires. Pag. 179 – 204 (ver [www.Mujeres indígenas en la Argentina: cuerpo, trabajo y poder](http://www.MujeresIndigenas.org))
- _____ (2006). Antropología y niñez: de la omisión a las "culturas infantiles". En Wilde, G. y Schamber, P. (Compiladores). *Culturas, comunidades y procesos urbanos contemporáneos*. Buenos Aires: Editorial SB, pp. 25-50.

2. LA CONSTRUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFANCIA EN LA ARGENTINA DESDE 1900 HASTA LA ACTUALIDAD

En esta unidad se brindan los principales lineamientos de las respuestas del estado en nuestro país desde 1900 hasta la actualidad. Esta unidad se divide en tres módulos: el primero desarrolla el modelo de la situación irregular surgido a principios del siglo XX. Busca aportar las características esenciales de las primeras leyes específicas para "menores" y analiza críticamente las distintas respuestas del Estado para ese nuevo sujeto social.

El segundo analiza el modelo de la protección integral y presenta los principales ejes de las políticas públicas destinadas a los niños, niñas y adolescentes, en su condición de sujetos de derechos.

El tercero desarrolla la definición y características de las políticas públicas y el ciclo de las políticas.

a. La protección de "los menores". La historia del control socio penal de la infancia y juventud / El Complejo Tutelar y la Ley de Patronato: La noción de riesgo y la situación irregular.

b. La protección de los derechos.

b.1 Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.

- Historia de los Derechos humanos y derechos de niños, niñas y adolescentes. Los DDHH como marco conceptual. Convención de los Derechos del Niño y otros tratados específicos de infancia y adolescencia

b.2 Sistema de Protección Integral.

- El sistema de protección de derechos. Institucionalidad y ejercicio ciudadano de las personas menores de edad. Ley Nacional de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

c. Políticas Universales: educación, salud. Políticas focalizadas: el modelo de las políticas de desarrollo social

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Abramovich Víctor (2006). "Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo" En Revista de la CEPAL, N° 88.
- Baratta, Alessandro (1998). "Infancia y Democracia" Primera parte. En García Mendez, Emilio, y Beloff, Mary (comps.). Infancia, ley y democracia en América Latina. Temis-Depalma, Bogotá-Buenos Aires.
- Bloj, Cristina "De las necesidades y derechos a las políticas. Investigación antropológica y políticas sociales" en Nueva Sociedad Nro. 156 Julio-Agosto 1998, pp. 143-155.
- Costa, M. y Gagliano S. (2000). "Las Infancias de la Minoridad. Una Mirada Histórica desde las Políticas Públicas". En Duschatzky, Silvia. (compiladora) Tutelados y Asistidos, Programas Sociales, Políticas Públicas y Subjetividad. Editorial Paidós, Buenos Aires
- Donzelot, Jacques (1987). "El Complejo tutelar". En La Policía de las Familias. Ed. Anagrama. Madrid.

- Grassi, Estela; Hintze, Susana; Neufeld, María R (1996) Crisis del Estado de bienestar y construcción del sentido de las políticas sociales. Cuadernos de Antropología Social, N° 9.
- _____ (1994). Políticas Sociales, Crisis y Ajuste Estructural. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- Tamayo Sáez M. (1997). "El análisis de las políticas públicas". En Bañón Rafael y Carrillo, E. (comp) (1997). La nueva Administración Pública. Alianza Universidad, Madrid.
- Juliano, Dolores (1997). "Universal / Particular: Un falso dilema". En Bayardo, R y Lacarrieu M. (Comp.1997). *Globalización e identidad cultural*. Ediciones CICCUS, Buenos Aires. pags. 27 a 37.
- Santos, Boaventura de Sousa (1997). Una concepción multicultural de los derechos humanos. En Revista *Memoria*, No. 101.
- Segato, Rita (2006): "Antropología y Derechos Humanos. Alteridad y ética en el movimiento de expansión de los derechos universales" en *Mana*. Estudios de Antropología Social, vol. 12/1, abril.
- Villalta Carla (2006) Cuando la apropiación fue adopción. Sentidos, prácticas y reclamos en torno al robo de niños. En Cuadernos de Antropología Social N° 24 jul./dic versión On-line . Buenos Aires

3. ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA ACTUALES

En esta unidad desde un enfoque interdisciplinario, se presentan algunas de las situaciones problemáticas que atraviesan a los niños, las niñas y adolescentes en la actualidad y las respuestas desde las instituciones.

- La situación de niños/as y jóvenes con las agencias de control sociopenal
- La medicalización de la infancia y la adolescencia
- Las formas de participación y ocupación del espacio publico

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- AÁVV "Los dispositivos escolares de participación. Una mirada de las políticas públicas de la Ciudad de Buenos Aires". Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. GCBA.

- Benasayag Leon (2007) ADDH. Niños con déficit de atención e hiperactividad. Una patología de mercado? Una mirada alternativa con enfoque multidisciplinario. En Benasayag, L. y Carbajal, M. ADDH. Niños con déficit de atención e hiperactividad. Una patología de Mercado?. Noveduc. Buenos Aires.
- Batallán, G.; Campanini, S. (2008) La participación política de niñ@s y jóvenes. Contribución al debate sobre la democratización de la escuela. Cuadernos de Antropología Social N° 28, pp. 85–106. Filosofía y Letras.UBA.
- Bourdieu, P. y L. Wacquant (1995) *Respuestas: por una antropología reflexiva*. México DF: Grijalbo.
- Di Iorio, Jorgelina (2008): "La construcción social de la identidad en el niño institucionalizado". Actas IX Congreso Argentino de Antropología Social, 5 al 8 de agosto de 2008, Misiones, Argentina.
- Neufeld, M.R. y Thisted, J.A. (2004) "Vino nuevo en Odres viejo", acerca de educabilidad y resiliencia. Revista de Antropología Social Cuadernos de Antropología Social N° 19, Facultad de Filosofía y Letras, julio.
- Reybet Carmen (2009) *Construyendo un objeto de investigación desde la antropología que articule: género, escuela y primera infancia* Aljaba v.13 n.13 Luján ene./dic.
- Morin, Edgard (1994) *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa, España.
- Stolkiner Alicia. (1999) La interdisciplina: entre la epistemología y las prácticas. El campo psi Revista de Información especializada" Año 3, No 10. Rosario.
- Untoiglich, Gisela (2009). ¿Nuevos diagnósticos? En busca de la subjetividad perdida? En *Diagnósticos en la infancia. En busca de la subjetividad perdida*. Capítulo 1. Noveduc. Buenos Aires.

4. ANÁLISIS DE CASO: LAS DEFENSORÍAS ZONALES

En esta unidad se desarrolla la experiencia del organismo administrativo de protección de derechos, específicamente las Defensorías Zonales de la Ciudad de Buenos Aires, desde la Convención sobre los Derechos del Niño en el año 1989/90, hasta la creación del sistema de protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes por local Ley 114. En ese contexto se analizarán los dispositivos creados para garantizar y restablecer los derechos vulnerados de la población destinataria.

CONTENIDO

4.1) Proceso de creación de los Sistemas locales de protección de derechos en la Ciudad de Buenos Aires

4.2) Consejo de los derechos de niños, niñas y adolescentes – Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- AAVV (2002). *Los derechos de los niños: un nuevo organismo en el marco de la Protección Integral*. Área de investigación, Red de defensorías del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Grinberg, Julieta (2008) *Transformaciones en el tratamiento de la niñez en riesgo. Reflexiones sobre un dispositivo de protección a la infancia en la Ciudad de Buenos Aires*. Cuadernos de Antropología Social, N° 27 Política, Estado y Gobierno. Etnografía de los procesos políticos Sección de Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas
- _____(2004): "Hacia una lectura profunda sobre los cambios ocurridos en el entramado burocrático de protección y atención a la infancia de la ciudad de Buenos Aires". Simposio Miradas Antropológicas sobre la niñez. VII Congreso Argentino de Antropología Social, Villa Giardino, Córdoba, 25 al 28 de mayo.
- Noceti, Belén (2008) La niñez vulnerada por los Hogares Convivenciales en la Argentina. Revista Convergencia en Ciencias Sociales. México, Universidad Autónoma de México N° 36

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Unidad 1

- Castoriadis-Aulagnier, Piera (1988), *La violencia de la Interpretación. Del pictograma al enunciado*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Colangelo, A. (2005) "La mirada antropológica sobre la infancia. Reflexiones y perspectivas de abordaje" Publicación on-line: www.me.gov.ar/curriform/publica/oei_20031128/ponencia_colangelo.pdf
- De Mause, Lloyd (1994). *Historia de la infancia*. Alianza Universidad, Madrid. Cap 1.
- Duschatzky Silvia; Corea Cristina (2002). *Chicos en Banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Paidós, Buenos Aires. Cap 2 y 3
- Lewkowicz, Ignacio; Corea, Cristina (1999). "¿Se acabo la infancia? Ensayo sobre la destitución de la niñez". Lumen Humanitas, Buenos Aires.

Unidad 2

- Beloff, M.A. (1996). "El sistema de justicia penal y la doctrina de la protección integral de los derechos del niño" En Revista Justicia Penal y Sociedad, Guatemala.
- Beloff, M.A. (1992). "No hay menores de la calle". En No hay Derecho N° 6.
- Bonfil Batalla, Guillermo (1992). *Identidad y Pluralismo Cultural en América Latina*. Fondo Editorial del CEHASS, Argentina.
- Cillero Bruñol, Miguel (1997). "Infancia, Autonomía y Derechos, Una cuestión de principios". En *Derecho a Tener Derecho*. Tomo 4, Págs. 30 y sgtes. UNICEF Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Montevideo.
- García Méndez, Emilio y Bianchi, María del Carmen (comps.) (1991). *Ser niño en América Latina. De las necesidades a los derechos*. Unicri/Galerna, Buenos Aires.
- García Méndez, Emilio (1989). "Prehistoria e historia del control sociopenal de la infancia. La informalidad de los mecanismos formales de control social". En *Lecciones y Ensayos N° 53*. Astrea, Buenos Aires.
- García Méndez, Emilio (1997). *Derecho de la infancia - adolescencia en América Latina: de la situación irregular a la protección integral*. Forum Pacis. Colombia.
- Geertz, Clifford (1987). 'La ideología como sistema cultural'; 'La Política del Significado En: La interpretación de las culturas [1973]. Gedisa, México.
- González, Fabio Adalberto (2000). "Niñez y beneficencia: Un acercamiento a los discursos y las estrategias disciplinarias en torno a los niños abandonados en Buenos Aires de principios del siglo XX (1900-1930)". En Moreno J. (compilador) *La política social antes de la política social (caridad, beneficencia y política social en Buenos Aires, siglos XVII a XX)*. Trama Editorial/Prometeo, Buenos Aires.
- Foucault, Michel (1989). "Disciplina" y "Cuerpos dóciles". En *Vigilar y Castigar. Nacimiento, de la Prisión*. Siglo XXI Editores. Nueva-Criminología. Argentina.
- Melossi, Darío (1992). *El estado del control social*. Siglo XXI. México.
- Noceti, María Belén "*Estudio etnográfico en instituciones destinadas a la atención de niños en riesgo social en la Ciudad de La Plata.*" (Tesis de Doctorado) Universidad Nacional de La Plata. 2007
- Platt, Anthony (1997). *Los salvadores del niño o la invención de la delincuencia*. Siglo XXI. México
- Unda, R (2006) "Sociología de la infancia y política social" en *Infancia y adolescencia en América latina. Aportes desde la Sociología Tomo I Responsable de edición IFEJANT*, Lima.

Unidad 3

- Bourdieu, P. y L. Wacquant (1995) *Respuestas: por una antropología reflexiva*. México DF: Grijalbo.
- Di Iorio, Jorgelina (2008): "La construcción social de la identidad en el niño institucionalizado". Actas IX Congreso Argentino de Antropología Social, 5 al 8 de agosto de 2008, Misiones, Argentina.
- Morin, Edgard (1994) *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa, España.
- Stolkiner Alicia. (1999) La interdisciplina: entre la epistemología y las prácticas. *El campo psi Revista de Información especializada* Año 3, No 10. Rosario.

Unidad 4

- AAVV (1998). *Los derechos de los niños: una nueva perspectiva de análisis*. Área de Investigación, Red de defensorías del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Konterlnik, Irene (2001). Buenas Prácticas de programas para la niñez, adolescencia y apoyo a la familia. Los casos de Inglaterra y Canadá.

LECTURA OBLIGATORIA DEL SEMINARIO

- Convención sobre los Derechos del Niño (1997). UNICEF, Buenos Aires.
- Ley 114 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1998)
- Ley 10903. Patronato de Menores (1919)
- Ley Nacional 26.061, de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (2005)
- Debate parlamentario Ley 10903.

ACTIVIDADES PLANIFICADAS

El seminario se desarrollará sobre la base de tres ejes principales: la exposición de textos, la asistencia y un trabajo final de integración. Se prevé una dinámica participativa de los alumnos, tanto de exposición como de reflexión sobre los distintos temas. Se generará un espacio de discusión partir de la bibliografía y de materiales audiovisuales, periodísticos y etnográficos. Asimismo en cada encuentro se prevé que

los estudiantes presenten cuales son sus áreas de interés con relación a la temática con el fin de contribuir a la formulación y abordaje pertinente en el trabajo final.

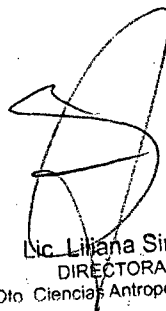
SISTEMA DE PROMOCIÓN

Para la evaluación final se tendrá en cuenta:

- El 80 % de asistencia
- La presentación y aprobación de informes de lectura correspondientes a cada unidad temática
- La realización y aprobación de un trabajo de integración individual y/o grupal (no más de 4 integrantes) con experiencia de campo. Para ello, se definirá y trabajará a lo largo del seminario una problemática de interés seleccionada por el/los estudiantes con el fin de presentar un informe final en el que se articule las herramientas conceptuales y metodológicas desarrolladas en el seminario



Carmelo Vives



Lic. Liliana Sinisi
DIRECTORA
Dto. Ciencias Antropológicas

Marta De Palma

Marta De Palma
Jefa Dpto. de Despacho

7



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: Carrera de Ciencias
Antropológicas

SEMINARIO: Niñez y adolescencia. Prácticas
institucionales desde el enfoque de derechos.

PROFESOR: Carmela Vives.

CUATRIMESTRE: 1º

AÑO: 2011

PROGRAMA N°:

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**

SEMINARIO: NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. Prácticas institucionales desde el enfoque de derechos

**PROFESORA: CARMELA VIVES
PRIMER CUATRIMESTRE. AÑO 2011**

FUNDAMENTACIÓN

La niñez y la adolescencia constituyen actualmente, objetos significativos de análisis para la antropología y también para el resto de las ciencias sociales. Los nuevos escenarios culturales y los procesos sociales y económicos han dado origen a nuevas problemáticas y cambios en las subjetividades, por lo que es necesario repensar algunos aspectos conceptuales y, también, las lógicas institucionales relacionadas con los niños, niñas y adolescentes.

El momento actual puede caracterizarse a partir de las contradicciones entre la homogeneización promovida por la economía de mercado y la (re) afirmación de identidades, entre el progresivo reconocimiento de derechos específicos y el deterioro de las condiciones de vida de amplios sectores, entre la creciente visibilidad mediática y la invisibilización del impacto de la exclusión y la estigmatización en las trayectorias de vida de "numerosos" niños y niñas. Además, la multiplicidad de abordajes disciplinarios e ideológicos que permean las propuestas políticas, demanda la tarea de repensar las diferentes representaciones sociales acerca de lo que es "ser niño, niña, adolescente". Entonces, una revisión crítica de las configuraciones de las identidades de la niñez, como así de las problemáticas que las atraviesan en distintos contextos socioculturales e históricos, nos permite lograr algunas propuestas potencialmente fructíferas para la investigación, la reflexión de los nuevos desafíos teóricos y la generación de nuevas prácticas.

La concepción sobre el niño, su bienestar y su relación con las condiciones económicas, políticas y culturales en los distintos períodos históricos ha dado lugar a la construcción de diferentes sujetos sociales.

Hasta el año 1990, en nuestro país, todo el andamiaje institucional y el tratamiento de las problemáticas de la niñez y la adolescencia se abordaban, a partir de la consideración de los menores de edad como *incapaces*.

Ya entrado el siglo XX y como producto de fuertes cambios a nivel de las formas de la organización social a nivel mundial que venía produciéndose desde siglos antes, que, además, implicaron cambios en el orden cultural, se comenzó a mirar la infancia y la adolescencia en tanto sujetos con capacidades, lo que devino en una alteración de aquellas en su relación con el mundo adulto y el Estado.

Así desde el año 1989, con la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), los niños y los adolescentes gozan de un nuevo estatus social, en la medida en que se plantea su reconocimiento como sujetos de derechos y una nueva relación con los adultos, la sociedad y el Estado. Esta consideración de sujetos con derechos y por lo tanto con capacidades, hace posible su visibilización como un colectivo con intereses y necesidades propias reconocidas.

La doctrina de la *protección integral*, basada en los derechos humanos, concibe a los niños, niñas y adolescentes como sujetos plenos de derechos y con autonomía progresivas en función de la edad.

La aparición histórica de la nueva doctrina, no implicó el abandono del modelo anterior, sino que coexisten en la actualidad, discursos, prácticas, instituciones y relaciones sociales que responden a ambas lógicas. Esta compleja trama toma cuerpo en las políticas como respuesta del Estado para esta población.

A partir de lo expresado, el objetivo de este seminario es brindar a los estudiantes, conceptos orientadores que les permitan considerar y abordar las problemáticas de los niños y los adolescentes como ciudadanos y pensar a las políticas públicas en la lógica de la ampliación de sus derechos.

El seminario está planteado en cuatro unidades temáticas cuyos contenidos abarcan la aparición histórica de la infancia y la adolescencia, el desarrollo conceptual y cronológico de los derechos humanos, las políticas públicas del país desde principios del siglo pasado hasta la actualidad, los viejos y nuevos paradigmas de la niñez y la adolescencia, algunas problemáticas que afectan a estos grupos de edad y la experiencia de las Defensorías Zonales como parte de los sistemas locales de protección integral de derechos en la Argentina para esta población.

OBJETIVOS

1. Presentar y revisar los principales cuerpos conceptuales sobre la consideración de la niñez y la adolescencia.
2. Abordar el paradigma de los derechos humanos como marco teórico conceptual, desde una mirada crítica.
3. Analizar las políticas destinadas a la niñez y la adolescencia en nuestro país desde el enfoque de derechos
4. Proporcionar a los estudiantes las herramientas teóricas y conceptuales que favorezcan la discusión acerca de las problemáticas que atraviesa la niñez en diferentes contextos

UNIDADES TEMÁTICAS

1. HACIA LA DESNATURALIZACIÓN DE LOS CONCEPTOS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A partir de un breve recorrido histórico, con el fin de revisar y problematizar como la infancia y la adolescencia son construidas como categorías históricas, se presentan algunas nociones y representaciones sociales que subyacen a las intervenciones, estrategias y políticas sobre esta población.

CONTENIDO

- 1.1) La aparición de la infancia en la historia. De la invisibilidad de los niños, al niño sujeto de derechos. Las infancias hoy
- 1.2) Un nuevo sujeto: el adolescente. La adolescencia concebida como problema social.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Ariés, Philippe (1987). El niño y la vida familiar en el antiguo Régimen. Taurus, Madrid. Cap 2

- Alvarado Merino, R. (2006) "La infancia como unidad de análisis en la historia" en *Infancia y adolescencia en América Latina. Aportes desde la Sociología* Tomo I Responsable de edición IFEJANT, Lima.
- Bleichmar, Silvia (2005). *La subjetividad en riesgo*. Topía, Buenos Aires. Cap 7
- Carli, Sandra comp. (2006). "Notas para pensar la infancia en la Argentina (1983-2001). Figuras de la historia reciente" En *La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping*. Paidós. BsAs.
- Lins Ribeiro, G. (1989). "Descotidianizar: extrañamiento y conciencia práctica. Un ensayo sobre la perspectiva antropológica". En *Cuadernos de Antropología Social*, v. 2, N°1.
- Mead, Margaret (1993). *Adolescencia y cultura en Samoa*. Planeta Agostini, Buenos Aires. Introducción
- Szulc, A (2008) Pici zomo pici wenzu (alumnas y alumnos): definiciones de género en disputa en torno a niñas y niños mapuce del Neuquén. En Hirsch, S (coordinadora) *Mujeres indígenas en la Argentina: cuerpo, trabajo y poder*. Biblios. Buenos Aires. Pag. 179 – 204 (ver [www.Mujeres indígenas en la Argentina: cuerpo, trabajo y poder](http://www.MujeresIndigenas.org))
- _____ (2006). Antropología y niñez: de la omisión a las "culturas infantiles". En Wilde, G. y Schamber, P. (Compiladores). *Culturas, comunidades y procesos urbanos contemporáneos*. Buenos Aires: Editorial SB, pp. 25-50.

2. LA CONSTRUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFANCIA EN LA ARGENTINA DESDE 1900 HASTA LA ACTUALIDAD

En esta unidad se brindan los principales lineamientos de las respuestas del estado en nuestro país desde 1900 hasta la actualidad. Esta unidad se divide en tres módulos: el primero desarrolla el modelo de la situación irregular surgido a principios del siglo XX. Busca aportar las características esenciales de las primeras leyes específicas para "menores" y analiza críticamente las distintas respuestas del Estado para ese nuevo sujeto social.

El segundo analiza el modelo de la protección integral y presenta los principales ejes de las políticas públicas destinadas a los niños, niñas y adolescentes, en su condición de sujetos de derechos.

El tercero desarrolla la definición y características de las políticas públicas y el ciclo de las políticas.

a. La protección de "los menores". La historia del control socio penal de la infancia y juventud / El Complejo Tutelar y la Ley de Patronato: La noción de riesgo y la situación irregular.

b. La protección de los derechos.

b.1 Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.

- Historia de los Derechos humanos y derechos de niños, niñas y adolescentes. Los DDHH como marco conceptual. Convención de los Derechos del Niño y otros tratados específicos de infancia y adolescencia

b.2 Sistema de Protección Integral.

- El sistema de protección de derechos. Institucionalidad y ejercicio ciudadano de las personas menores de edad. Ley Nacional de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

c. Políticas Universales: educación, salud. Políticas focalizadas: el modelo de las políticas de desarrollo social

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Abramovich Víctor (2006). "Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo" En Revista de la CEPAL, N° 88.
- Baratta, Alessandro (1998). "Infancia y Democracia" Primera parte. En García Mendez, Emilio, y Beloff, Mary (comps.). Infancia, ley y democracia en América Latina. Temis-Depalma, Bogotá-Buenos Aires.
- Bloj, Cristina "De las necesidades y derechos a las políticas. Investigación antropológica y políticas sociales" en Nueva Sociedad Nro. 156 Julio-Agosto 1998, pp. 143-155.
- Costa, M. y Gagliano S. (2000). "Las Infancias de la Minoridad. Una Mirada Histórica desde las Políticas Públicas". En Duschatzky, Silvia. (compiladora) Tutelados y Asistidos, Programas Sociales, Políticas Públicas y Subjetividad. Editorial Paidós, Buenos Aires
- Donzelot, Jacques (1987). "El Complejo tutelar". En La Policía de las Familias. Ed. Anagrama. Madrid.

- Grassi, Estela; Hintze, Susana; Neufeld, María R (1996) Crisis del Estado de bienestar y construcción del sentido de las políticas sociales. Cuadernos de Antropología Social, N° 9.
- _____ (1994). Políticas Sociales, Crisis y Ajuste Estructural. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- Tamayo Sáez M. (1997). "El análisis de las políticas públicas". En Bañón Rafael y Carrillo, E. (comp) (1997). La nueva Administración Pública. Alianza Universidad, Madrid.
- Juliano, Dolores (1997). "Universal / Particular: Un falso dilema". En Bayardo, R y Lacarrieu M. (Comp.1997). *Globalización e identidad cultural*. Ediciones CICCUS, Buenos Aires. pags. 27 a 37.
- Santos, Boaventura de Sousa (1997). Una concepción multicultural de los derechos humanos. En Revista *Memoria*, No. 101.
- Segato, Rita (2006): "Antropología y Derechos Humanos. Alteridad y ética en el movimiento de expansión de los derechos universales" en *Mana*. Estudios de Antropología Social, vol. 12/1, abril.
- Villalta Carla (2006) Cuando la apropiación fue adopción. Sentidos, prácticas y reclamos en torno al robo de niños. En Cuadernos de Antropología Social N° 24 jul./dic versión On-line . Buenos Aires

3. ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA ACTUALES

En esta unidad desde un enfoque interdisciplinario, se presentan algunas de las situaciones problemáticas que atraviesan a los niños, las niñas y adolescentes en la actualidad y las respuestas desde las instituciones.

- La situación de niños/as y jóvenes con las agencias de control sociopenal
- La medicalización de la infancia y la adolescencia
- Las formas de participación y ocupación del espacio publico

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- AÁVV "Los dispositivos escolares de participación. Una mirada de las políticas públicas de la Ciudad de Buenos Aires". Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. GCBA.

- Benasayag Leon (2007) ADDH. Niños con déficit de atención e hiperactividad. Una patología de mercado? Una mirada alternativa con enfoque multidisciplinario. En Benasayag, L. y Carbajal, M. ADDH. Niños con déficit de atención e hiperactividad. Una patología de Mercado?. Noveduc. Buenos Aires.
- Batallán, G.; Campanini, S. (2008) La participación política de niñ@s y jóvenes. Contribución al debate sobre la democratización de la escuela. Cuadernos de Antropología Social N° 28, pp. 85–106. Filosofía y Letras.UBA.
- Bourdieu, P. y L. Wacquant (1995) *Respuestas: por una antropología reflexiva*. México DF: Grijalbo.
- Di Iorio, Jorgelina (2008): "La construcción social de la identidad en el niño institucionalizado". Actas IX Congreso Argentino de Antropología Social, 5 al 8 de agosto de 2008, Misiones, Argentina.
- Neufeld, M.R. y Thisted, J.A. (2004) "Vino nuevo en Odres viejo", acerca de educabilidad y resiliencia. Revista de Antropología Social Cuadernos de Antropología Social N° 19, Facultad de Filosofía y Letras, julio.
- Reybet Carmen (2009) *Construyendo un objeto de investigación desde la antropología que articule: género, escuela y primera infancia* Aljaba v.13 n.13 Luján ene./dic.
- Morin, Edgard (1994) *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa, España.
- Stolkiner Alicia. (1999) La interdisciplina: entre la epistemología y las prácticas. El campo psi Revista de Información especializada" Año 3, No 10. Rosario.
- Untoiglich, Gisela (2009). ¿Nuevos diagnósticos? En busca de la subjetividad perdida? En *Diagnósticos en la infancia. En busca de la subjetividad perdida*. Capítulo 1. Noveduc. Buenos Aires.

4. ANÁLISIS DE CASO: LAS DEFENSORÍAS ZONALES

En esta unidad se desarrolla la experiencia del organismo administrativo de protección de derechos, específicamente las Defensorías Zonales de la Ciudad de Buenos Aires, desde la Convención sobre los Derechos del Niño en el año 1989/90, hasta la creación del sistema de protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes por local Ley 114. En ese contexto se analizarán los dispositivos creados para garantizar y restablecer los derechos vulnerados de la población destinataria.

CONTENIDO

4.1) Proceso de creación de los Sistemas locales de protección de derechos en la Ciudad de Buenos Aires

4.2) Consejo de los derechos de niños, niñas y adolescentes – Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- AAVV (2002). *Los derechos de los niños: un nuevo organismo en el marco de la Protección Integral*. Área de investigación, Red de defensorías del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Grinberg, Julieta (2008) *Transformaciones en el tratamiento de la niñez en riesgo. Reflexiones sobre un dispositivo de protección a la infancia en la Ciudad de Buenos Aires*. Cuadernos de Antropología Social, N° 27 Política, Estado y Gobierno. Etnografía de los procesos políticos Sección de Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas
- _____(2004): "Hacia una lectura profunda sobre los cambios ocurridos en el entramado burocrático de protección y atención a la infancia de la ciudad de Buenos Aires". Simposio Miradas Antropológicas sobre la niñez. VII Congreso Argentino de Antropología Social, Villa Giardino, Córdoba, 25 al 28 de mayo.
- Noceti, Belén (2008) La niñez vulnerada por los Hogares Convivenciales en la Argentina. Revista Convergencia en Ciencias Sociales. México, Universidad Autónoma de México N° 36

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Unidad 1

- Castoriadis-Aulagnier, Piera (1988), *La violencia de la Interpretación. Del pictograma al enunciado*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Colangelo, A. (2005) "La mirada antropológica sobre la infancia. Reflexiones y perspectivas de abordaje" Publicación on-line: www.me.gov.ar/curriform/publica/oei_20031128/ponencia_colangelo.pdf
- De Mause, Lloyd (1994). *Historia de la infancia*. Alianza Universidad, Madrid. Cap 1.
- Duschatzky Silvia; Corea Cristina (2002). *Chicos en Banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Paidós, Buenos Aires. Cap 2 y 3
- Lewkowicz, Ignacio; Corea, Cristina (1999). "¿Se acabo la infancia? Ensayo sobre la destitución de la niñez". Lumen Humanitas, Buenos Aires.

Unidad 2

- Beloff, M.A. (1996). "El sistema de justicia penal y la doctrina de la protección integral de los derechos del niño" En Revista Justicia Penal y Sociedad, Guatemala.
- Beloff, M.A. (1992). "No hay menores de la calle". En No hay Derecho N° 6.
- Bonfil Batalla, Guillermo (1992). *Identidad y Pluralismo Cultural en América Latina*. Fondo Editorial del CEHASS, Argentina.
- Cillero Bruñol, Miguel (1997). "Infancia, Autonomía y Derechos, Una cuestión de principios". En *Derecho a Tener Derecho*. Tomo 4, Págs. 30 y sgtes. UNICEF Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Montevideo.
- García Méndez, Emilio y Bianchi, María del Carmen (comps.) (1991). *Ser niño en América Latina. De las necesidades a los derechos*. Unicri/Galerna, Buenos Aires.
- García Méndez, Emilio (1989). "Prehistoria e historia del control sociopenal de la infancia. La informalidad de los mecanismos formales de control social". En *Lecciones y Ensayos N° 53*. Astrea, Buenos Aires.
- García Méndez, Emilio (1997). *Derecho de la infancia - adolescencia en América Latina: de la situación irregular a la protección integral*. Forum Pacis. Colombia.
- Geertz, Clifford (1987). 'La ideología como sistema cultural'; 'La Política del Significado En: La interpretación de las culturas [1973]. Gedisa, México.
- González, Fabio Adalberto (2000). "Niñez y beneficencia: Un acercamiento a los discursos y las estrategias disciplinarias en torno a los niños abandonados en Buenos Aires de principios del siglo XX (1900-1930)". En Moreno J. (compilador) *La política social antes de la política social (caridad, beneficencia y política social en Buenos Aires, siglos XVII a XX)*. Trama Editorial/Prometeo, Buenos Aires.
- Foucault, Michel (1989). "Disciplina" y "Cuerpos dóciles". En *Vigilar y Castigar. Nacimiento, de la Prisión*. Siglo XXI Editores. Nueva-Criminología. Argentina.
- Melossi, Darío (1992). *El estado del control social*. Siglo XXI. México.
- Noceti, María Belén "*Estudio etnográfico en instituciones destinadas a la atención de niños en riesgo social en la Ciudad de La Plata.*" (Tesis de Doctorado) Universidad Nacional de La Plata. 2007
- Platt, Anthony (1997). *Los salvadores del niño o la invención de la delincuencia*. Siglo XXI. México
- Unda, R (2006) "Sociología de la infancia y política social" en *Infancia y adolescencia en América latina. Aportes desde la Sociología Tomo I Responsable de edición IFEJANT*, Lima.

Unidad 3

- Bourdieu, P. y L. Wacquant (1995) *Respuestas: por una antropología reflexiva*. México DF: Grijalbo.
- Di Iorio, Jorgelina (2008): "La construcción social de la identidad en el niño institucionalizado". Actas IX Congreso Argentino de Antropología Social, 5 al 8 de agosto de 2008, Misiones, Argentina.
- Morin, Edgard (1994) *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa, España.
- Stolkiner Alicia. (1999) La interdisciplina: entre la epistemología y las prácticas. *El campo psi Revista de Información especializada* Año 3, No 10. Rosario.

Unidad 4

- AAVV (1998). *Los derechos de los niños: una nueva perspectiva de análisis*. Área de Investigación, Red de defensorías del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Konterlnik, Irene (2001). Buenas Prácticas de programas para la niñez, adolescencia y apoyo a la familia. Los casos de Inglaterra y Canadá.

LECTURA OBLIGATORIA DEL SEMINARIO

- Convención sobre los Derechos del Niño (1997). UNICEF, Buenos Aires.
- Ley 114 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1998)
- Ley 10903. Patronato de Menores (1919)
- Ley Nacional 26.061, de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (2005)
- Debate parlamentario Ley 10903.

ACTIVIDADES PLANIFICADAS

El seminario se desarrollará sobre la base de tres ejes principales: la exposición de textos, la asistencia y un trabajo final de integración. Se prevé una dinámica participativa de los alumnos, tanto de exposición como de reflexión sobre los distintos temas. Se generará un espacio de discusión partir de la bibliografía y de materiales audiovisuales, periodísticos y etnográficos. Asimismo en cada encuentro se prevé que

los estudiantes presenten cuales son sus áreas de interés con relación a la temática con el fin de contribuir a la formulación y abordaje pertinente en el trabajo final.

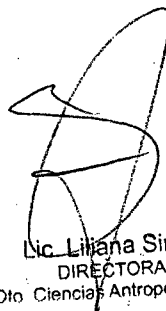
SISTEMA DE PROMOCIÓN

Para la evaluación final se tendrá en cuenta:

- El 80 % de asistencia
- La presentación y aprobación de informes de lectura correspondientes a cada unidad temática
- La realización y aprobación de un trabajo de integración individual y/o grupal (no más de 4 integrantes) con experiencia de campo. Para ello, se definirá y trabajará a lo largo del seminario una problemática de interés seleccionada por el/los estudiantes con el fin de presentar un informe final en el que se articule las herramientas conceptuales y metodológicas desarrolladas en el seminario



Carmelo Vives



Lic. Liliana Sinisi
DIRECTORA
Dpto. Ciencias Antropológicas